

Anexo Número 174.

Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo-León.—Sección 3*—Gobernación y Guerra.—Circular número 64.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 10 de la Ley de 21 de Diciembre de 1888 sobre Ganadería, y por disposición del Sr. Gobernador, se dan á conocer en la presente circular, que deberá agregarse á la Planilla General de Fierros. las marcas, ventas y señales últimamente registradas y que se expresan en seguida RECOMENDANDO A UD. POR ACUERDO DEL PROPIO SR. PRIMER MAGISTRADO, SE ANOTE LA ANTERIOR CIRCULAR NUM. 23 DE 16 DE MARZO DE 1900, EN EL SENTIDO DE QUE LOS FIERROS ALLI PUBLICADOS ENTRE LOS DE LINARES, BAJO EL NOMBRE DEL SR. LUIS J. DE SEGOVIA, FIGUREN COMO DE LA PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA "LA SAUTEÑA" DE AQUELLA MUNICIPALIDAD.

ARAMBERRI

Maximiliano Lenoir A Clemente Bulnes CB

CERRALVO.

Alberto Peña (fierro) P Dámaso Tamayo T

Alberto Peña (señal) ∞ Donaciano Leija DL

CHINA.

Abraham Martínez (fierro).. . . . 50 Eulalio Echavarría H

Abraham Martínez (marca) A Felipe Coronel S

Abraham Martínez (señal).. . . . ∞ Fructuoso Licea J

DR. ARROYO.

Abraham Torres A Isidoro Trejo Y

Ascensión Luna Ψ Jesús Díaz X

Aniceto Cerda R José Alvaro Berrones A

Claudio Castillo N José Ontiveros FO

Juan Mireles M Francisco de la Cruz A

León Rodríguez M Jesús Luévano FO

Miguel A. Huerta (fierro) H José Martínez ♂

Miguel A Huerta (venta) H Sociedad Pedro Bárcena Trueba y Hno. TH

GRAL. TERAN.

Pedro Frías P Amador García Cortina (fierro) AC

Pedro Palomo PP Amador García Cortina (señal) ∞

Pedro Montoy Δ Isidro Cantú AC

Rutilo Muñoz M Juan Santamaría (fierro) AS

Tomás Rodríguez R Juan Santamaría (señal) ∞

HUALAHUISES.

Victoriano Ramos R Fortino C. Martínez (fierro) F

GALEANA.

Cesareo Escamilla E Fortino C. Martínez (venta) F

Diego Tienda S Julio Pequeño A

ITURBIDE.

Felipe Garza Gámez S Antonio Peña Martínez (fierro) R

MIER Y NORIEGA.

Antonio Peña Martínez (marca) . . . A Eutimio Pérez . . . J

Felipe Peñaflor . . . R Luis Coello . . . Lo

MONTEMORELOS.

Graciano Torres . . . F Eugenio Ibarra . . . Ab

MONTERREY.

Pedro Martínez Peña . . . Pn Evaristo G. Flores (fierro) . . . EF

LAMPAZOS.

Francisco Naranjo (hijo) . . . Mº Evaristo G. Flores (marca) . . . G

Santiago H. Sánchez (fierro) . . . SsS Jesús G. y González . . . G

Santiago H. Sánchez (señal) . . . ∞ Lic. Lorenzo Roel (fierro) . . . R

LINARES.

Homobono Dueñas . . . A Lic. Lorenzo Roel (señal) . . . ∞

José M. Moncada (fierro) . . . M Mauro Villarreal, Doctor (fierro) . . . M

José M. Moncada (señal) . . . ∞ Mauro Villarreal, Doctor (señal) . . . ∞

PARAS.

Julián López . . . H José Cueto (fierro) . . . JC

Pudenciano Dávila . . . P José Cueto (marca) . . . D

RAYONES.

Vicente Garza Benítez . . . VG Julián Díaz . . . D

SABINAS HIDALGO.

Carlos Martínez Ancira (fierro) . . . Y José C. González . . . J

Carlos Martínez Ancira (señal) . . . ∞ Manuel Fernández . . . H

Inés Valle (fierro) . . . Y Manuel Treviño Valle . . . H

Inés Valle (señal) . . . ∞ Pablo Vazquez Mata . . . B

VILLALDAMA.

Agustín Vázquez . . . A Pascual Lecea (hijo) . . . X

Carlos Galván . . . X Pudenciano Villarreal . . . Pº

Dr. Aureliano Peña . . . P Ruperto Ortegón . . . RO

Eduardo de la Garza . . . EG Sabino Sánchez . . . T

ZARAGOZA.

Fernando Lecea . . . A José Mº Marín . . . A

Francisco G. González . . . F Refugio Rodríguez . . . A

Jacinto Garza . . . Y Sebastián Gallegos . . . C

Sírvase vd. acusar recibo de la presente. Libertad y Constitución. Monterrey, 20 de Febrero de 1901.—Ramón G. Chávarri, Secretario.—Al Alcalde 1º de

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO PETEY"
Funda. 1825